asuntos públicos .cl

Centro de estudios del desarrollo

/asuntospublicos

@ced_cl

Novedades

21/11/2013
Política Sectorial
Enfoques teóricos sobre el proceso actual de integración latinoamericana

19/11/2013
Política Sectorial
Valentina Durán en el CED: "Eje de la propuesta medio ambiental es hacer frente a las desigualdades"

14/11/2013
Economía
Agenda Laboral: Desde el consenso de la Nueva Mayoría al Acuerdo Nacional

12/11/2013
Sociedad
Violencia Intrafamiliar: la necesidad de la *debida diligencia* en las Políticas Públicas. Parte II

07/11/2013
Sociedad
Violencia Intrafamiliar: la necesidad de la *debida diligencia* en las Políticas Públicas. Parte I

Acerca de

Este informe ha sido preparado por el Consejo Editorial de asuntospublicos.cl.

©2000 asuntospublicos.cl. Todos los derechos reservados.

Se autoriza la reproducción, total o parcial, de lo publicado en este informe con sólo indicar la fuente.

Informe 1095

Política Sectorial 21/11/2013

Enfoques teóricos sobre el proceso actual de integración latinoamericana

Anamaría Silva Mena (1)

La historia de América Latina da cuenta de numerosos intentos de integración regional, algunos de alcance continental, otros, local, con variables diferencias en sus niveles de éxito. Hoy en día, existe una visión relativamente optimista de los distintos procesos de integración regional en curso. Hay motivos para pensar así, tales como democracias prolongadas y estables y crecimiento económico en los últimos años. Sin embargo, existen opiniones que dicen que la integración regional no se encuentra en su mejor momento. Existen condiciones y muchas declaraciones, pero también muchos conflictos bilaterales, evidenciando una realidad más complicada de lo que se quiere asumir. Con sus vaivenes, lo concreto es que hasta el minuto, ninguno de los distintos intentos integracionistas ha logrado un éxito rotundo. El proceso de integración en América Latina ha padecido y sigue padeciendo debilidades tales como bajo comercio intrarregional, uniones aduaneras incompletas, disputas comerciales frecuentes, falta de compromiso creíble de los actores políticos claves, bajo grado de cumplimiento de las normas, agendas infladas, coordinación de políticas inconsistentes, modesto (con suerte) efecto en el crecimiento económico, desarrollo y estabilidad política. Todo esto, en contradicción con las declaraciones grandilocuentes sobre la hermandad latinoamericana y la necesidad del imperativo histórico de reconstruir la patria grande (Dabène, 2010). No obstante, más allá de los fracasos, todos los países de la región consideran la integración regional como una meta, no como una opción (2). Al respecto, distintos autores han dado motivos para comprender por qué dichos procesos se estancan o detienen. A continuación, revisaremos a dos autores que se han dedicado a observar este fenómeno y que plantean que los principales problemas de la integración latinoamericana se encuentran en particularidades de la región y no en agentes extranjeros.

Características de los procesos de integración latinoamericanos

Para Olivier Dabène, *"los procesos de integración regional latinoamericanos llaman la atención por su consistencia, a pesar de su inestabilidad crónica, y por su resiliencia, a pesar de sus crisis frecuentes"* (2010) (3). Carlos Malamud señala que, en general, se ha tendido a unificar el discurso sobre la realidad latinoamericana. En este sentido, el peso de la historia, la cultura y la lengua (otros autores también señalan la religión) influyen en la visión de conjunto, más allá de lo geográfico. Sin embargo, entendiendo que los procesos de integración son aquéllos en los cuales los actores políticos, en distintos contextos nacionales, son persuadidos para cambiar sus

lealtades, expectativas y actividades políticas hacia nuevos centros, cuyas instituciones, procesos y jurisdicciones son pre-existentes a los estados naciones (Haas, 1958: 16), resulta irrelevante esa unificación, en la medida en que los países estén dispuestos a enfrentar el proceso de integración y los costos que éste implica. No obstante, en la actualidad existe una región que está fragmentada y lo está a distintos niveles. Están los países miembros de la ALBA (4), los del MERCOSUR y la Alianza del Pacífico (Malamud, 2013), entre otros, dando poco espacio a avances. Por otra parte, existen grandes desequilibrios en América del Sur entre Brasil y el resto de los países, complicando los avances en la institucionalización de la UNASUR(5) y MERCOSUR (Malamud, 2013). Por este motivo, los intentos integracionistas más recientes han puesto el foco más en temas políticos que en los comerciales y económicos.

Dabène recurre a la noción de *politicization* como predictor del dinamismo de la integración, puesto que liga una serie de características de la integración y el hecho que ésta no avance (2010). Los procesos de integración en América Latina estuvieron *politicized* en su secuencia fundacional, creando instituciones permanentes en el largo plazo. Una fase inicial *politicized* pone al proceso de integración en un camino del que es difícil desviarse. En determinados momentos, el nivel de *politicization* de los procesos de integración depende de una serie de características de sus instituciones, el compromiso colectivo de actores claves y de agendas consensuadas. La mayoría de los esquemas de integración de los últimos 15 años han tenido instituciones dirigidas por el presidencialismo, asumiendo diferentes niveles de compromiso y construyendo agendas más centradas en el libre comercio y poco sustento institucional.

La *politicization* propuesta por Dabène implica que los actores consideren la integración económica como un instrumento para alcanzar objetivos políticos, el compromiso de los actores políticos claves y un espacio regional público. Entre los factores susceptibles de iniciar un proceso *politicized*, están los traumas fundacionales. Mientras más severo el trauma, más profunda será la cooperación prevista, incluida la renuncia a soberanía. En este sentido, mucho depende de la percepción de los actores políticos claves de la coyuntura histórica y la forma de imaginar desafíos comunes. Luego, plantea Dabène, el final de la secuencia sucederá cuando los actores relevantes pierdan interés en el proceso de integración, ya sea porque se ha logrado el objetivo político o porque éste parece inalcanzable. La pérdida de interés político será aún más grave si el proceso de integración no logró ganancias económicas. Aquí la importancia de las instituciones es crucial. Si en la secuencia inicial hubo una construcción institucional compleja, estas instituciones darán *politicization* en tiempos de *depoliticization*. Asimismo, si no hay logros económicos, las instituciones pueden consolidar la concepción de intereses comunes en la región.

Todo proceso de integración tiene, en su dimensión política, tres elementos: los antecedentes del proceso como intento de tratar colectivamente los problemas comunes; las intenciones explícitas e implícitas del regionalismo; y los mecanismos del proceso para generar un efecto de *spill-over* (6) (1996). El retorno a las democracias fue un gran incentivo y un objetivo a mantener de los nuevos intentos integracionistas de los años 90. Lo que siguió en los años posteriores fue el tratamiento colectivo de problemas comunes en la forma de asociaciones políticas. En este contexto, los intentos integracionistas de carácter económico se insertan en la forma de colaboración continental, con expectativas económicas (Dabène, 1996). Sin embargo, a poco andar se empieza a sentir que la integración no sólo produce ganadores, sino que también perdedores. Es entonces, cuando éstos últimos empiezan a buscar alternativas, haciendo de los diferentes esquemas de integración, unos tremendamente volátiles. Así, en los años 90 comienza a darse un nuevo fenómeno en términos de integración, los países juegan a dos manos. Por un lado, participan de acuerdo multilaterales, y por otro, multiplican los acuerdos bilaterales. En este nuevo fenómeno descansan las posibilidades de mejorar las oportunidades de ganancia y minimizar las pérdidas (Dabène, 1996). En el

©2003 asuntospublicos.cl

ámbito político, el propósito de esta multiplicación de acuerdos bilaterales y multilaterales es otro. En primer lugar, se hace necesario distinguir entre las intenciones explícitas y las implícitas. La homogeneización de los regímenes políticos debía facilitar la integración y ésta, debía transformarse en una garantía de desarrollo económico y, por ende, de consolidación de los regímenes democráticos. Las motivaciones explícitas son aquellas que aparecen abiertamente en los tratados y que buscan provocar la interdependencia económica para consolidar las democracias, generando un cambio de paradigma de la integración, respecto de los años previos. En el caso de las intenciones implícitas, pareciera ser que éstas se encuentran en la necesidad de equilibrar los déficits de legitimidad que tienen los Estados tras el desencanto de las transiciones.

Ahora, teniendo en consideración la consolidación de la democracia como uno de los objetivos de la integración, Dabène cuestiona el real alcance que ésta pueda tener para tales propósitos. Es decir, duda de la capacidad de *spill-over* o transferencia de autoridad/legitimidad de los mecanismos de integración de conducir la integración económica hacia la unidad política. Dabène afirma que la integración crea una burocracia que busca ampliar su *campo de intervención* y sus *capacidades decisionales*. En este sentido, tanto Dabène como Malamud cuestionan fuertemente la concentración de poder que tienen los presidentes latinoamericanos y el escaso margen de acción que queda para los organismos supranacionales, cuando éstos existen. En procesos exitosos de integración, cuando ellos se estancan o deben dar solución a problemas de fondo, son los parlamentarios regionales a quienes les corresponde dar salida a estos problemas. Si bien en América Latina existen parlamentarios regionales, la verdad es que su capacidad legislativa, su poder de control sobre las instituciones regionales es virtualmente inexistente. El verdadero poder de los procesos de integración continúa residiendo en los gobiernos de turno.

El nivel de *politicization* de la integración latinoamericana se ha visto afectado por algunas características políticas e institucionales básicas: el presidencialismo colectivo e integración diferenciada. Éstas minan la capacidad de los procesos de integración para entregar bienes regionales. De la misma manera, Carlos Malamud identifica tres grandes factores internos, responsables, de lo que llama, la crisis de la integración, que también podrían aplicarse al concepto de *politicization* propuesto por Dabène y que afectarían sus niveles. Ellos son el exceso de retórica, los nacionalismos y la falta de liderazgo.

Resulta pertinente el punto de partida que plantea Malamud sobre la crisis de la integración, esto es, el exceso de retórica. Desde hace muchos años existe una constante discursiva sobre la necesidad de la integración. Sin embargo, uno de los principales problemas que identifica Malamud es la falta de definición sobre lo que se quiere integrar. Se tiende a adjetivar la integración, “bolivariana” (7), “energética”, cuando lo que corresponde es buscar el motor para impulsarla. En este sentido, Malamud sostiene que así como Europa tuvo el carbón y el acero, América Latina debería encontrar su motor en el gas y el petróleo (2005). No obstante, esto no terminaría de aclarar cuál es el componente político al cual se aspira, lo que cuestiona la durabilidad y sostenibilidad de un proceso que no esté basado en convicciones y acuerdos políticos concretos (Malamud, 2005). El exceso de retórica también ha confundido los objetivos y ha olvidado la necesidad de metas políticas claras y compartidas por todos los actores. Se habla mucho de los beneficios que obtendría la región de llevar a cabo uno o varios procesos de integración, pero no se define qué es la región, ¿América Latina, América del Sur, América del Sur y México, América Central?, el objetivo de integrarse ni las metas a fijar. Es un problema al que no se le ha dado solución y representa un escollo a la hora de definir las estrategias y mecanismos a seguir para ejecutar el proceso. En este sentido, Malamud cuestiona la eterna pregunta “¿por qué no nos integramos?”, cuando la pregunta debiera ser para qué y cómo debe integrarse. La ausencia de respuesta a estas preguntas revelan que no hay fin, ni un medio claro para tomar las decisiones a incorporar, cualquiera sea el proceso a seguir (2009), dando lugar a una absoluta desconexión y amalgama de organismos, alianzas, etc., que superponen objetivos.

©2003 asuntospublicos.cl

Dabène atribuye al exceso de presidencialismo una influencia sobre la naturaleza del proceso. En los últimos años se pensó que, debido a la mayor sintonía política-ideológica de la mayoría de los presidentes de la región, el proceso de integración sería uno más dócil. Sin embargo, esto no es más que una ilusión, que ha quedado en evidencia con distintos tipos de problemas que han enfrentado ciertos países. Es decir, en el momento en que más se habla de integración, es cuando más se registran conflictos bilaterales, ya sean de carácter político o económico. Hay una carencia de la participación de otro tipo de instancias políticas, tales como ministros y subsecretarios, así como también de instancias más técnicas, capaces de preparar documentos y propuestas que allanen el camino de los presidentes y los orienten en la toma de decisiones. Por lo mismo, las decisiones presidenciales suelen ser cortoplacistas, surgidas de interpretaciones propias desligadas de la realidad. Los regímenes latinoamericanos tienden a reforzar sus características presidenciales, aunque a veces traten de imitar el arreglo institucional europeo de integración. La tradición europea de regímenes parlamentarios ha influenciado la evolución de la UE, en particular, el fortalecimiento del parlamento. El presidencialismo colectivo en América Latina también ha funcionado así porque los presidentes han sido vehementes en defender sus intereses nacionales, que se manifiestan en: decisiones por consenso, recursos limitados para los secretariados, rol modesto de los Parlamentos o decisiones no vinculantes. De esta manera, el presidencialismo ha funcionado como un sustituto de instituciones débiles. Esto ha sido una característica básica de la integración latinoamericana. Dabène señala que ésta provee un mínimo de *politicization*, puesto que ningún presidente quiere ser responsable de un revés en la integración. No obstante, su compromiso es usualmente retórico. Suelen referirse a la hermandad latinoamericana y subrayan la necesidad de unirse, sin tomar realmente los pasos en esa dirección. Lo anterior lleva a agravar el desajuste entre el *campo de intervención* y las *capacidades decisionales*, debido a una excesiva burocratización y a un nivel de cumplimiento muy modesto de las normas comunes. En suma, las instituciones regionales son mínimamente *politicized* porque descansan en el presidencialismo colectivo. Todos los procesos en América Latina se encuentran estancados debido a la falta de estructuras intermedias y dependen en gran medida de las relaciones que los presidentes tengan entre ellos. Desde esta perspectiva, no es posible medir el éxito de un proceso de integración ni de una creciente interdependencia económica exclusivamente por el crecimiento de los intercambios, no obstante, ésta fue y sigue siendo una de las intenciones explícitas de la integración.

Relacionado con el tema del presidencialismo, se encuentra otra de las fuerzas que más ha frenado la integración, la del nacionalismo. Es un fenómeno que atraviesa a todo el espectro político y que es inherente al concepto de soberanía, entendida en América Latina principalmente como soberanía territorial. Esta situación representa un escollo mayor para los procesos de integración que, por definición, implican la cesión de soberanía sobre ciertas áreas de interés nacional. Se tiende a pensar que los gobiernos de izquierda actuales pueden ser más proclives a la integración, que son gobiernos que tienen posiciones integracionistas en sus nuevas constituciones, pero al mismo tiempo sus acciones dejan bastante que desear. Por ejemplo, la salida de Venezuela del Grupo Andino para entrar al Mercosur sin ningún tipo de estudio sobre el impacto de su salida/ingreso. Es este exceso de nacionalismo el que dificulta, cuando no imposibilita, la construcción de una normativa, instituciones e instancias supranacionales, pilares de todo proceso exitoso de integración. Tanto Malamud como Dabène afirman que priman los intereses nacionales sin contemplar el interés regional, dando cuenta de la imposibilidad de construir instituciones supranacionales, revelando una responsabilidad colectiva en los estancamientos de los procesos de integración (8).

Según sostiene Dabène, la década actual representa una nueva etapa, lo que lo lleva a plantear la segunda característica que afecta el nivel de *politicization* de los procesos de integración: la integración diferenciada. En estos años el panorama de la integración ha cambiado, adquiriendo rasgos de gran complejidad, diversidad de proyectos, diversidad de modalidades de integración y gran diversidad de actores. Es lo que

©2003 asuntospublicos.cl

Dabène llama una etapa de "flexibilidad", que se constituye como una protección contra la parálisis y sus desilusiones, la cual encuentra sustento en cuatro argumentos. En primer lugar, existe variabilidad en los ritmos, grados de compromiso y evolución de los procesos de integración regional. Se inició como una excepción, pero eventualmente derivó en norma. Se rompe con la lógica colectiva, donde todos los países asumen el mismo nivel y el mismo ritmo de evolución hacia metas tales como la unión económica, aduanera, etc. Lo anterior representa una clara ruptura de la solidaridad y funciona como incentivo a tener una visión utilitarista de la integración. Por otro lado, esa flexibilidad permite evitar crisis y estancamiento del proceso, al darle la posibilidad a cada país de optar por su propio ritmo. En segundo lugar, está el concepto de *geometría variable*, esto es, la gran variedad de configuración de actores dentro de los procesos de integración regional: bilateralismo, trilateralismo, regionalismo, megarregionalismo e interregionalismo (9). Puesto que está privada de un arreglo institucional, los diferentes países son libres de elegir los distintos programas en los que quieren estar involucrados. Esto aumenta globalmente el nivel de cooperación en el continente, puesto que cada país tiene una agenda de negociación compleja, diferentes niveles y diferentes agendas, y al mismo tiempo, presenta problemas de coherencia, contradicciones entre diferentes niveles y problemas de identidad. Un tercer punto, es la diversificación de las agendas. La integración no está exclusivamente focalizada en la dimensión comercial, hay muchos temas nuevos, como la educación, la cultura o el medio ambiente. Si a esta diversificación se suma el asunto de la geometría variable, se evidencia un panorama bastante complejo, puesto que habrán países que elegirán tratar temas medioambientales de manera bilateral y la cultura de manera regional, por ejemplo. Un último punto que menciona Dabène es la reactividad. Es un modelo que permite la capacidad de reacción, a prioridades impuestas por las circunstancias o por eventos políticos.

La flexibilidad es una modalidad que funciona como un incentivo a desarrollar un concepto utilitario de la integración. Cada país es libre de hacer una evaluación costo-beneficio de las externalidades generadas por el proceso de integración, siendo una invitación abierta al *free ride*. Por otra parte, genera dudas sobre la capacidad y voluntad futura de los estados miembros de compartir una representación común de intereses regionales e introduce confusión respecto a la identidad de la región. Es decir, la flexibilidad surge como una alternativa individual e individualista frente a un proceso que carece de referentes locales que dirijan dicho proceso. Visto desde otro ángulo, la flexibilidad de Dabène plantea asimismo lo que Malamud llama, la falta de liderazgo, cuya existencia deriva en la necesidad de los países de entrar en la dinámica integracionista con las escasas herramientas existentes. Ni en el pasado ni en la actualidad, México y Brasil (10), los gigantes latinoamericanos, han jugado un rol relevante en función del tamaño de sus economías, su capacidad y riquezas. Malamud sostiene que la falta de liderazgo de estas dos naciones revela la ausencia de una necesidad real de avanzar en el proceso o, lo que Dabène llama, la ausencia de trauma (2010). El problema de los liderazgos plantea otra dificultad, la de los recursos. Sin embargo, Malamud sostiene que esto no debería representar mayores obstáculos, puesto que los procesos de integración deberían plantearse objetivos y metas que estén en consonancia con la escala económica existente. La falta de recursos es, a juicio del autor, la excusa a la que recurren las naciones llamadas a liderar el proceso.

Como se mencionó anteriormente, la flexibilidad fue un fenómeno que se originó en América Latina, pero avanzó hacia Europa. No obstante, Dabène señala que no es una forma que ponga en riesgo a la UE, puesto que ésta posee construcciones legales, tales como la Comisión, las Cortes y el Parlamento que defienden los intereses comunes. No así América Latina, que está privada de tales instituciones. Por lo tanto, la geometría variable tiene un potencial de daño más grande en América Latina que en Europa. Aún así, hay que tener presente que la modalidad flexible de la integración sólo viene a institucionalizar algo que ya se hacía en la práctica. Estas características o evolución del proceso integracionista se explican,

©2003 asuntospublicos.cl

a juicio de Dabène, por una cierta decepción de los bajos niveles de interdependencia económica y de las crisis. La única excepción es la zona centroamericana. No obstante, Dabène rescata ciertas experiencias exitosas que tienen que ver con los casos de producción de bienes públicos regionales, por ejemplo, la IIRSA (11), con una base esencialmente sectorial y UNASUR, que se encuentra en una posición de proveer ciertos bienes públicos, como una comunidad de seguridad, capaz de resolver los conflictos que puedan surgir entre países, con espacios para el debate y la construcción del interés común, constituyéndose como un espacio de convergencia. En suma, esto muestra que la flexibilidad busca abandonar esa visión de gran ambición y dirigirse a la producción de bienes públicos en campos determinados.

Síntesis

Hemos visto un diagnóstico, a veces crudo, de la realidad del conjunto de los diversos procesos de integración. No obstante, es necesario siempre tener presente que el concepto de proceso de integración funciona como un proceso histórico de aprendizaje social, que busca satisfacer ciertos intereses nacionales y que será exitoso en la medida que logre transitar entregando soluciones a problemas contingentes. Por lo tanto, siempre ha estado en manos de las partes interesadas lograr un momento de *repoliticization* del proceso de integración, que dé un nuevo impulso. La pregunta que surge entonces, más allá de la retórica, ¿cuál es la real intención de integrarse? Asumiendo que la integración sigue siendo una meta para la gran mayoría de los países latinoamericanos y no una opción, el verdadero desafío está entonces en analizar la meta y definir el mejor camino largo para llegar a ella. Es necesario entender que todo proceso de integración es un sendero que se inicia voluntariamente, que tendrá avances y estancamientos, pero que éstos últimos no significan abandono, sino que constituyen nuevos desafíos a sortear. El éxito del proceso radica justamente, en la capacidad de la región para superar los obstáculos que surjan en el camino.

En un próximo documento, revisaremos los modelos actuales de integración y sus distintas expresiones en la región.

©2003 asuntospublicos.cl

Bibliografía

1. Dabène, Olivier. Consistency despite instability, resiliencie despite crises: Explaining Latin American regional integration's oxymoron, Working Paper #121, Red Latinoamericana de Política Comercial, FLACSO, Julio, 2010.
2. Dabène, Olivier. La dimensión política de los procesos de integración Latinoamericanos", en Georges Couffignal, Germán A. de la Reza (editores), Los procesos de integración en América Latina: enfoques y perspectivas, Suecia, Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Estocolmo, 1996.
3. Dabène, Olivier (2011, Junio 11). La integración depende mucho de los presidentes. La Prensa. Recuperado de: http://www.laprensa.com.ni/2011/06/11/politica/63247--integracion-depende-mucho-presidentes
4. Dabène, Olivier (2010, Octubre 20). Situación y evolución de los mecanismos de integración regional en América Latina. En Leonardo Villar (Vicepresidente corporativo CAF), Situación y evolución de los mecanismos de integración regional en América Latina, Caracas, Venezuela.
5. Malamud, Carlos (2013). Colombia, la OTAN y las alarmas que suenan en América Latina. Real Instituto Elcano (40/2013). Recuperado en Análisis del Real Instituto Elcano (ARI).
6. Malamud, Carlos (2010). EEUU en la política exterior de Brasil. Real Instituto Elcano (31/2010). Recuperado en Análisis del Real Instituto Elcano (ARI).
7. Malamud, Carlos (2012). La Alianza del Pacífico: un revulsivo para la integración regional en América Latina. Real Instituto Elcano (46/2012). Recuperado en Análisis del Real Instituto Elcano (ARI).
8. Malamud, Carlos (2009). La crisis de la integración se juega en casa. Nueva Sociedad, número 219. Recuperado de http://www.nuso.org/upload/articulos/3585_1.pdf
9. Malamud, Carlos (2010). La Cumbre ALCUE de Madrid y el estado de la relación birregional de Europa y América Latina. Real Instituto Elcano (98/2010). Recuperado en Análisis del Real Instituto Elcano (ARI).
10. Malamud, Carlos (2013). La Cumbre de la Alianza del Pacífico. Real Instituto Elcano (36/2013). Recuperado en Análisis del Real Instituto Elcano (ARI).
11. Malamud, Carlos (2005). Los frenos a la integración regional en América Latina. Real Instituto Elcano (134/2005). Recuperado en Análisis del Real Instituto Elcano (ARI).
12. Torrico Sáiz, Ernesto (2013). México y América Latina: Nuevo orden geopolítico. Entrevista con Carlos Malamud. Newsweek en español. Recuperado en http://www.newsweek.mx/index.php/articulo/2812#.UfqRE2RlUWU

©2003 asuntospublicos.cl

ANEXO:
Tratados de Integración, Cooperación y/o Diálogo Político vigentes en la región

Nombre		Miembros Plenos	Breve Descripción
ALADI, en vigencia desde 1980 (previamente Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, 1960)	Asociación Latinoamericana de Integración	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela	Es un tratado cuyos principios son el pluralismo en materia política y económica; convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano; flexibilidad; tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros; y multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales. Estos objetivos se realizan mediante tres mecanismos: preferencia arancelaria regional, acuerdos de alcance regional (comunes a la totalidad de los países miembros) y acuerdos de alcance parcial, con la participación de dos o más países del área.
ALBA- TCP en vigencia desde 2004.	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América- Tratado de Comercio de los Pueblos	Cuba, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, Honduras, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda y la Mancomunidad de Dominica	La Alianza se sustenta en los principios de solidaridad, cooperación y complementariedad, aprovechando racionalmente y en función del bienestar, los recursos naturales, la formación integral e intensiva de capital humano, para las necesidades de desarrollo y aspiraciones de sus países y su población.
Alianza del Pacífico, en vigencia desde 2011	Alianza del Pacífico	México, Perú, Colombia y Chile	El más reciente de todos los tratados tiene por objetivos la construcción de un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; el impulso de un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías, con el fin de alcanzar un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes; convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial y proyección al mundo, con especial énfasis en Asia-Pacífico.
CAN, en vigencia desde 1997 (previamente Pacto Andino, 1969)	Comunidad Andina de Naciones	Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú	Es un proceso que busca el desarrollo equilibrado y armónico de sus miembros; la creación de empleos; aumento de crecimiento; facilitar la participación de sus países en instancias de integración regional con miras a la formación de un mercado común; disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición internacional de sus miembros; fortalecer la solidaridad subregional; velar por el mejoramiento constante de la calidad de vida sus habitantes.
CARICOM, en vigencia desde 1973.	Comunidad del Caribe (Caribbean Community en inglés)	Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago	Entre sus objetivos están el mejoramiento de los niveles de vida y trabajo; pleno empleo y otros factores de producción; convergencia y desarrollo económico acelerado, coordinado y sustentable; expansión del comercio y relaciones económicas con terceros estados; mejorar los niveles de competitividad internacional; organización para una mayor producción y productividad; mayor capacidad de negociación con terceros estados o entidades; mejorar la coordinación de políticas económicas externas; mejorar la cooperación funcional.

©2003 asuntospublicos.ced.cl

Nombre		Miembros Plenos	Breve Descripción
CELAC, en vigencia desde 2010 (previamente Grupo de Río, 1986, y Cumbre de América Latina y el Caribe, CALC, 2008)	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños	Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela	Es un organismo intergubernamental de ámbito regional, cuyo objetivo es el avance hacia una organización que contenga a todos los Estados de América Latina y El Caribe, que permita avanzar en la unidad y en la integración política, económica, social y cultural, en el bienestar social, la calidad de vida, el crecimiento económico y promoción del desarrollo independiente y sostenible, sobre la base de la democracia, la equidad y la más amplia justicia social. Descansa sobre los principios del respeto al derecho internacional; la igualdad soberana de los Estados; el no uso ni la amenaza del uso de la fuerza; la democracia; el respeto a los derechos humanos; el respeto al medio ambiente, tomando en cuenta los pilares ambiental, económico y social del desarrollo sustentable; la cooperación internacional para el desarrollo sustentable; la unidad e integración de los Estados de América Latina y el Caribe; y un diálogo permanente que promueva la paz y la seguridad regionales.
MERCOSUR, en vigencia desde 1991.	Mercado Común del Sur	Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y Venezuela	Es un tratado cuyos objetivos son la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, a través de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente; el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados y la coordinación de posiciones en foros económico comerciales regionales e internacionales; la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales de comercio exterior, agrícola, industrial, fiscal, monetaria, cambiaria y de capitales, de servicios, aduanera, de transportes y comunicaciones; el compromiso de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.
MILA, en vigencia desde 2011.	Mercado Integrado Latinoamericano	Chile, Colombia y Perú	Integrar los mercados de valores de los países miembros y fomentar el crecimiento de los negocios financieros para los participantes, ofreciendo la mejor alternativa de inversión, diversificación, liquidez y financiamiento. Es la primera iniciativa de integración bursátil transnacional, mediante el uso de herramientas tecnológicas y la adecuación y armonización de la regulación sobre la negociación de mercados de capitales y custodia de títulos. Se habilitó el reconocimiento de los valores de cada uno de los países y el libre comercio de acciones mediante el ruteo de órdenes entre casas de bolsa de Chile, Colombia y Perú hacia los mercados de origen. Entre sus características, ningún mercado pierde su independencia, ni autonomía regulatoria, manteniendo como premisa el crecimiento en conjunto como mercado integrado, dadas las complementariedades de sus mercados.

©2003 asuntospublicos.ced.cl

Nombre		Miembros Plenos	Breve Descripción
NAFTA, en vigencia desde 1994.	Tratado de Libre Comercio de América del Norte (North American Free Trade Agreement en inglés)	Canadá, Estados Unidos y México	Es un acuerdo cuyo objetivo es la creación de una zona de libre comercio, a través de mecanismos tales como la eliminación de obstáculos al comercio y facilitar la circulación de bienes y de servicios; la promoción de condiciones de competencia leal; aumento de las oportunidades de inversión; protección de los derechos de propiedad intelectual; la creación de procedimientos para la aplicación, cumplimiento, y administración del Tratado, así como para la solución de controversias; y establecer lineamientos para la posterior cooperación.
SICA, en vigencia desde 1991 (previamente Mercado Común Centroamericano y Organización de Estados Centroamericanos, 1962)	Sistema de Integración Centroamericana	Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana	El tratado tiene entre sus propósitos la consolidación de la democracia y fortalecimiento de sus instituciones; creación de un nuevo modelo de seguridad regional sustentado en un balance razonable de fuerzas, el fortalecimiento del poder civil, la superación de la pobreza extrema, la promoción del desarrollo entre otros; Impulso de un régimen amplio de libertad que asegure el desarrollo pleno y armonioso del individuo y de la sociedad en su conjunto; desarrollo de un sistema regional de bienestar y justicia económica y social; alcanzar una unión económica y fortalecer el Sistema financiero Centroamericano; fortalecimiento de la región como bloque económico; reafirmación y consolidación de la autodeterminación de Centroamérica en sus relaciones externas; promoción del desarrollo sostenido económico, social, cultural y político.
UNASUR, en vigencia desde 2008 (previamente Comunidad de Naciones Sudamericanas, 2004).	Unión Sudamericana de Naciones	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.	Sus objetivos son el impulso a la integración regional en ámbitos como la energía, educación, salud, medioambiente, infraestructura, seguridad y democracia. La idea es la profundización del vínculo entre los países sudamericanos, reconociendo sus objetivos regionales, fortalezas sociales y recursos energéticos. Actualmente también incluye a la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana, IIRSA, cuyo objetivo es la construcción de una agenda común para impulsar proyectos de integración de infraestructura de transportes, energía y comunicaciones

Fuente: Creación propia, a partir de la información recogida en:
http://alianzapacifico.net/
http://www.aladi.org/nsfweb/sitio/index.htm
http://www.alianzabolivariana.org/
http://www.caricom.org/
http://www.comunidadandina.org/
http://www.iirsa.org/
http://www.mercadomila.com/
http://www.mercosur.int/
https://www.nafta-sec-alena.org/Default.aspx?tabid=1051&ctl=Login&returnurl=%2fDefault.aspx&language=es-MX
http://www.parlatino.org/es/proyecto-de-la-celac.html
http://www.sica.int/index.aspx?IdEnt=401&Idm=1&IdmStyle=1
http://www.unasursg.org/

©2003 asuntospublicos.ced.cl

(1) Licenciada en Sociología, Universidad de Chile. Magíster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Chile. Pasante CED.
(2) Con la sola excepción de Chile, quien ha privilegiado los tratados bilaterales, siendo el país que más tiene de este tipo de tratados.
(3) Traducción propia.
(4) Acerca de éste y otros tratados vigentes en la región, ver Anexo.
(5) Sus objetivos son el impulso a la integración regional en ámbitos como la energía, educación, salud, medioambiente, infraestructura, seguridad y democracia.
(6) Es la noción que el proceso de integración en un determinado sector, creará los incentivos en otros sectores para lograr gratificaciones plenas en el sector inicial.
(7) Es un concepto que busca dar legitimidad ideológica al proceso, pero resulta demasiado ambiguo y totalmente ajeno a México, Brasil o los países del Caribe no español.
(8) En este sentido, resulta un ejercicio interesante revisar lo que sucede con los factores de la política interna de un país, para entender lo que sucede a nivel regional. Por ejemplo, hay presidentes a los que les interesa dar una imagen de duros, de no ceder en nada y usan la política exterior como factor de la política interna. Otro factor a tomar en cuenta puede ser, por ejemplo, el calendario electoral.
(9) Chile es el país con más acuerdos bilaterales en el mundo.
(10) Argentina pudo haber jugado un papel importante en el pasado, pero sus circunstancias internas no lo hicieron posible y hoy no está en condiciones de asumirlo.
(11) Es un foro de diálogo, compuesto por los mismos países de UNASUR, cuyo objetivo es la modernización de la infraestructura regional para la integración y desarrollo económico y social, en los ámbitos de transporte, energía y telecomunicaciones de la región.

©2003 asuntospublicos.ced.cl